



2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y HACIENDA

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 13 de octubre de 2010 por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes del Grupo II de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2010050344)

Advertidos errores materiales en la Orden de 13 de octubre de 2010 por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes del Grupo II de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, publicada en el DOE n.º 204, de 22 de octubre de 2010, se procede a su oportuna rectificación:

En relación al Anexo IV, categoría de Titulado de Grado Medio, Especialidad Informática, en la página 24890:

Donde dice:

«— Tema 70. Reglamento de medidas de seguridad de ficheros automatizados con datos de carácter personal. Contenidos: disposiciones generales. Medidas de seguridad de nivel básico. Medidas de seguridad de nivel medio. Medidas de seguridad de nivel alto».

Debe decir:

«— Tema 70. Medidas de seguridad en el tratamiento de datos de carácter personal: disposiciones generales. Del documento de seguridad. Medidas de seguridad aplicables a ficheros y tratamientos automatizados».

En el Anexo IV, categoría de Titulado de Grado Medio, Especialidad Ingeniería Técnica Industrial, en la página 24890:

Donde dice:

«— Tema 8. Decreto 192/2005, de 30 de agosto, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica, a través de parques eólicos, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura».

Debe decir:

«— Tema 8. Decreto 160/2010, de 16 de julio, por el que se regula el procedimiento para la autorización de las instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de la energía eólica, mediante parques eólicos, en la Comunidad Autónoma de Extremadura».

Y en la página 24891:

Donde dice:

«— Tema 14. La evaluación del impacto ambiental. Estudios de impacto ambiental. Decreto 45/1991, de 16 de abril, de la Junta de Extremadura que establece medidas de protección del ecosistema de la Comunidad Autónoma de Extremadura».



Debe decir:

«— Tema 14. Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura: Autorizaciones ambientales: autorización ambiental integrada. Autorización ambiental unificada. Disposiciones comunes a la autorización ambiental integrada y a la autorización ambiental unificada».

• • •
